

Metas del Programa para Aprendices del Inglés

Las metas del Distrito Escolar Unificado de Val Verde son: desarrollar la Aptitud de Fluidez en Inglés lo más rápido y eficientemente posible; proveer éxito académico continuando con el desarrollo académico de Inglés; proveer acceso al plan de estudios principal; y desarrollar un concepto personal positivo entre los Aprendices de Inglés. Están disponibles las siguientes opciones del programa:

Opciones de Colocación del Programa

Inmersión Estructurada en Inglés

El Programa de Inmersión Estructurada en Inglés es para alumnos con niveles de fluidez en Inglés de principiante y preintermedio. El programa se describe como un proceso de adquisición de lenguaje en Inglés para niños en donde casi toda la instrucción es en Inglés. A los alumnos se les enseña “en su mayor parte,” pero no exclusivamente, en Inglés. Los maestros y los asistentes de maestros pueden usar el lenguaje primario del alumno para la instrucción de contenido para motivar, aclarar, dirigir, apoyar y explicar. La meta del Programa de SEI es para que los alumnos aprendices de Inglés desarrollen un nivel razonable de aptitud en Inglés. El acceso al contenido principal de estudios se logra a través de estrategias de Instrucción Académica en Inglés Especialmente Diseñada (SDAIE).

Los alumnos del jardín de niños al 5^{to} grado reciben por lo menos 30 minutos diariamente de instrucción para el desarrollo del Inglés en base a los estándares estatales del programa adoptados por el distrito. Los alumnos del 6^{to} al 12^{vo} grado escolar reciben un bloque doble de Desarrollo del Idioma Inglés.

Salón General de Inglés

Los Aprendices de Inglés cuyo nivel general de CELDT es de Intermedio, Preavanzado o Avanzado, y quienes no están participando en un programa alternativo o cuyos padres de familia solicitaron cambiarse de un programa de SEI han de ser colocados en un Programa General de Inglés. El término “General” se refiere al hecho de que estos alumnos tienen un programa de instrucción que está principalmente en Inglés con instrucción para el Desarrollo del Inglés y un énfasis en lectura y escritura. El programa está diseñado para continuar con el desarrollo de Inglés, mientras que se provee instrucción del contenido en Inglés.

Los alumnos en el jardín de niños al 5^{to} grado escolar reciben por lo menos 30 minutos diariamente de instrucción para el desarrollo del idioma Inglés basado en los estándares estatales del programa adoptado por el distrito. Los Aprendices de Inglés tendrán acceso al plan de estudios principal utilizando instrucción diferenciada con estrategias y materiales de Instrucción Académica en Inglés Especialmente Diseñada (SDAIE).

Los alumnos del 6^{to} al 12^{vo} grado escolar reciben un periodo de clase de Desarrollo de Inglés y acceso al plan de estudios principal utilizando instrucción diferenciada con estrategias y materiales de Instrucción Académica en Inglés Especialmente Diseñada (SDAIE).

Programa Alternativo Bilingüe

Los padres de familia podrán inscribir a su hijo(a) en un programa alternativo después que el Proceso de Solicitud Paterna de Excepción se haya cumplido. Esta opción está diseñada para los Aprendices de Inglés que están entrando al Distrito Escolar Unificado Val Verde o para alumnos que continúan cuyos padres de familia desean presentar una Solicitud Paterna de Excepción para entrar a un programa alternativo. En este programa, cuando se autoriza una solicitud paterna de excepción y se pone en vigor, todos los alumnos reciben instrucción para el desarrollo del Inglés. La instrucción de Lengua y Literatura se provee en el idioma primario (Español). Las áreas de contenido se enseñan en el idioma primario en Matemáticas, Ciencia, y Ciencias Sociales. La instrucción en Español disminuye en tanto que el alumno adquiere mayor fluidez en Inglés.

Aprendices de Inglés de Educación Especial

El maestro de Educación Especial provee Desarrollo del Idioma Inglés para alumnos de Educación Especial quienes también están identificados como Aprendices de Inglés. Un Aprendiz de Inglés de Educación Especial podrá ser reclasificado cuando cumpla con sus metas delimitadas en su Plan de Educación Individualizado (conocido por sus siglas en Inglés como IEP).

Nota: El Plan de Educación Individualizado (IEP) determina la colocación de cada alumno de Educación Especial sin importar su aptitud en el lenguaje.

Contratación de Personal Docente

Para poder proveer el programa de más alta calidad para Aprendices de Inglés, el Distrito Escolar Unificado Val Verde está comprometido en tener un número adecuado de maestros con las credenciales apropiadas que estén asignados a salones de clase de Aprendices de Inglés. Estos maestros deberán tener las autorizaciones apropiadas aprobadas por la Comisión para el Otorgamiento de Credenciales (CTC). Los maestros que son asignados a los Aprendices de Inglés poseen una certificación de Desarrollo Académico y del Idioma Transcultural CLAD o una certificación en el Desarrollo Académico y del Idioma Bilingüe y Transcultural (BCLAD) apropiada.

Estrategias de Enseñanza:

- Instrucción Académica en Inglés Especialmente Diseñada (SDAIE)
- Respuesta Física Total (TPR)
- Revisión previa-repaso
- Uso del conocimiento previo del alumno
- Uso de materiales/accesorios reales
- Actividades Directas-Interactivas/ con la Mente

Proceso de Identificación para Inglés

Al momento de la inscripción, a las escuelas públicas de California se les requiere que determinen el/los idioma(s) que se hablan en la casa para cada alumno. Para poder obtener esta información, a todos los padres de familia/tutores legales se les requiere que completen, firmen y fechen la Encuesta del Idioma Primario en el Hogar durante el proceso de inscripciones. Si se indica un idioma que no sea el Inglés en la Encuesta del Idioma Primario en el Hogar, al alumno se le administrará el Examen de Desarrollo de Inglés de California (CELDT). Las opciones de colocación y los resultados de los exámenes se explican por el personal de evaluación de lenguaje. A los padres de familia/tutores se les proveerá lo siguiente:

- Resultados del Examen CELDT
- Formulario de Notificación para Padres de Familia con las Opciones de Colocación del Programa
- Guía para Padres de Familia del Programa de Aprendices de Inglés

Evaluación: Examen para Medir el Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT)

Examen de Desarrollo de Inglés de California (CELDT), un instrument de evaluación aprobado por el estado, es actualmente administrado para determinar las destrezas de aptitud en el idioma Inglés. El CELDT es un examen basado en criterios de referencia de los estándares del Desarrollo del Idioma Inglés el cual evalúa la aptitud del idioma Inglés de los alumnos en compresion auditiva, expression oral, lectura, y escritura. Este examen emite puntuaciones en 5 niveles: 1 = Principiante, 2 = Preintermedio, 3 = Intermedio, 4 = Preavanzado y 5 = Avanzado. El niño recibe una puntuación en cada parte del examen tomado (Comprensión Auditiva, Expresión Oral, Lectura,

y Escritura) así como una puntuación general. La puntuación general determina la Fluidez del alumno en Inglés y la colocación en el programa.

Proceso de Reclasificación

El Distrito Escolar Unificado Val Verde ha adoptado un proceso de reclasificación para permitirle a los alumnos identificados como Aprendices de Inglés puedan ser dados de baja de los servicios de programas especializados y participar sin mayor ayuda en el lenguaje como alumnos con aptitud de fluidez en el Inglés (conocido en Inglés como *Fluent English Proficient*). Los Aprendices de Inglés serán reclasificados como Reclasificado con Aptitud de Fluidez en Inglés (conocido por sus siglas en Inglés como R-FEP) cuando hayan adquirido las aptitudes de lenguaje en Inglés necesarias para recibir instrucción y lograr progreso académico únicamente en Inglés. El Criterio de Reclasificación (véase abajo) incluye medidas múltiples para asegurar tanto la aptitud en el idioma Inglés como la participación en el programa de enseñanza regular de la escuela equivalente a la de típicos parlantes cuya lengua materna es el Inglés. Los Criterios de Reclasificación (véase abajo) están alineados con y/o superan los requisitos legales estatales y comprueban la capacidad de cada alumno para ser dado de baja de los programas especializados para aprendices de Inglés demostrando aprovechamiento y dominio de los estándares apropiados de acuerdo al grado escolar en las siguientes áreas:

Criterios de Reclasificación Grados 3 – 12

Categoría	Criterios	
Comprensión Auditiva CELDT	Intermedio o más alto	
Expresión Oral CELDT	Intermedio o más alto	
Lectura CELDT	Intermedio o más alto	
Escritura CELDT	Intermedio o más alto	
Aptitud General CELDT	Preavanzado o Avanzado	
Examen de Estándares de Contenido Académico en Lengua y Literatura en Inglés (CST-ELA)	Grados 3-7 = 325 o más alto	Grados 8-12 = 300 o más alto
Evaluación de Escritura del Distrito	Calificación Básica (2 o más)	
Calificación en Lectura/Lengua y Literatura	C o mejor	
Recomendación del Maestro		
Notificación/Consulta con el Padre de Familia		

Procedimientos de Seguimiento

Los alumnos que son reclasificados a FEP-R/M deberán ser monitoreados por un periodo de dos años para asegurar que están logrando tener un progreso académico satisfactorio sin los servicios para aprendices de Inglés. Si el desempeño de un alumno es satisfactorio por los dos años completos, se recomienda que el alumno sea dado de baja de los Servicios para Aprendices de Inglés. Si el progreso del alumno no es aceptable, se toman medidas apropiadas para sobreponerse de los déficits antes de que sean irreparables. El Plan de Recuperación del Distrito Escolar Unificado de Val Verde se pondrá en vigor para que los alumnos se recuperen de sus déficits académicos. Los alumnos que no califiquen para reclasificación así como los alumnos que no han logrado el progreso esperado

a través de los niveles de CELDT son seleccionados para que reciban ayuda en las áreas en que lo necesiten. El Equipo de Respuesta a la Intervención (Equipo de RTI) utilizará el Plan de Recuperación del Distrito Escolar Unificado de Val Verde y los maestro(s) se reunirán con los padres de familia/tutores para comentar las intervenciones requeridas para ayudarle al alumno en lograr progresar hacia sus metas académicas.

Involucración de los Padres de Familia

El Distrito Escolar Unificado de Val Verde reconoce la importancia de la involucración de los padres de familia y los efectos positivos que tiene en relación con el desempeño académico del alumno. VVUSD anima a cada padre de familia de aprendices de Inglés para que participen en el Comité Consultivo para Aprendices de Inglés (ELAC) en la escuela de su hijo. Los padres de familia de aprendices de Inglés tienen además una oportunidad de participar en el Comité Consultivo para Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC).

Comité Consultivo para Aprendices de Inglés (ELAC)

La ley estatal requiere que cada escuela pública, desde el Jardín de Niños al 12^{vo} grado escolar, con 21 o más Aprendices de Inglés formen un Comité Consultivo para Padres (conocido en inglés como ELAC) que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Los miembros que son Padres de Familia son elegidos por padres de familia o tutores de aprendices de Inglés.
2. Los padres de familia de aprendices de Inglés constituyen por lo menos el mismo porcentaje de la membresía del comité que los niños representan en el cuerpo estudiantil.
3. ELAC ha asesorado al Consejo del Plantel Escolar (conocido en inglés como SSC) acerca del desarrollo del *Plan de Aprovechamiento Académico de Alumnos para una Escuela Única*.
4. ELAC ha asesorado al director(a) y al personal sobre el Programa de Aprendices de Inglés de la escuela.
5. ELAC ha ayudado en el desarrollo de lo siguiente para la escuela:
 - a. Evaluación de Necesidades
 - b. Censo de Lenguaje (Informe R-30)
 - c. Esfuerzos para hacer que los padres de familia estén conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela
6. ELAC ha recibido materiales de capacitación y entrenamiento, planeados con el completo asesoramiento de miembros del comité, para asistir a los miembros en el desempeño de sus responsabilidades legales.
7. ELAC tiene la oportunidad de elegir por lo menos un miembro para DELAC o ha participado en un esquema de representación regional proporcional cuando existen 31 o más Comités Consultivos para Aprendices de Inglés en el Distrito.

***Miembros del Comité Consultivo para Aprendices de Inglés del Plantel Escolar:**

-
-

***Porcentaje de Aprendices de Inglés en el Plantel Escolar:**

Según el Informe de Censo de Lenguaje R-30, la inscripción de Aprendices de Inglés representa el ____% del total de la población.

***Porcentaje de Padres de Familia de Aprendices de Inglés en el Comité Consultivo de Aprendices de Inglés:**

En base a la membresía de padres de familia en ELAC, los padres de Aprendices de Inglés representan el ____% del Comité Consultivo para Aprendices de Inglés.